



NOTA DE PRENSA N° 48 –2013-GR.CAJ/C.R.

Directiva de Mancomunidad Regional mantiene reunión de trabajo

En total fueron cinco puntos los que se trataron. Se destaca la Evaluación de los avances e inconvenientes relacionados a la aprobación del Reglamento de la Ley de Mancomunidad Regional, Ley N° 29768.

La Mesa Directiva de la Mancomunidad Regional Amazonas, San Martín, La Libertad y Cajamarca mantuvieron una mesa de trabajo en la oficina del Consejo Regional Cajamarca. La reunión fue presidida por el Consejero Regional Prof. Elzer Elera López y además estuvo acompañado por los Consejeros Regionales por el Gobierno Regional La Libertad, Carlos Sandoval de la Cruz y Bandwer Santa Cruz Prado; la Consejera Regional por el Gobierno Regional de Amazonas, Doris Vilcarromero de Malqui y el Consejero Regional por el Gobierno Regional de San Martín, Omar Bejarano Aguilar.

El Presidente de la Mancomunidad Regional Prof. Elzer Elera López indicó que en la mesa de trabajo se acordó que cada Consejo Regional debe aprobar mediante Ordenanza Regional, en febrero o marzo del 2013, la nueva denominación de la Mancomunidad Regional; la que sería: Mancomunidad Regional QHAPAQ ÑAN NOR AMAZONICO.

Por otro lado, se dio a conocer que la próxima reunión se va a desarrollar en la ciudad de Pacasmayo y se espera elaborar la convocatoria y definir la agenda de la IX asamblea de la Mancomunidad Regional a desarrollarse en la región San Martín.

Con respecto a la aprobación del Reglamento de la Ley de Mancomunidad Regional, Ley N° 29768, se estará realizando el seguimiento permanente y continuo a todas las gestiones con la finalidad que se proceda a la inscripción en el Registro de Mancomunidades Regionales de la PCM.